

PRESENTACIÓN

Eulogio Pernas Morado^{1,a}

¹ Universidade de Santiago de Compostela, España

✉ ^aeulogio.pernas@usc.es

El tema central del número 32 de *Innovación Educativa*, tiene como título “Dialogando sobre las 24 propuestas del MEFP para la mejora de la profesión docente”, y está coordinado por Felipe Trillo Alonso, profesor del Área de Didáctica y Organización Escolar de la Universidade de Santiago de Compostela. Quiero agradecer, en nombre del Consejo de Redacción de la revista, su dedicación a las tareas de coordinación. Como es habitual, remito a los lectores y lectoras a la presentación del propio profesor Trillo para tener una amplia perspectiva del contenido de los siete artículos que componen el tema.

En lo que respecta al resto de trabajos que completan el número 32 de la revista, en primer lugar aparece “El COVID-19 y teledocencia universitaria en España. El caso práctico de las titulaciones de Periodismo y Comunicación”. Su autora es Concepción Gómez López, de la Universidade de Vigo, que analiza las percepciones y la experiencia (tanto durante la reciente pandemia como en la etapa posterior), del profesorado de nueve facultades que imparten estudios de Comunicación y Periodismo en distintas universidades españolas: Vigo, Navarra, Pontificia de Salamanca, Complutense de Madrid, Santiago de Compostela, Salamanca, Pompeu Fabra, La Laguna y A Coruña.

A continuación, Elisa Simó Soler, de la Universitat de València, en su artículo “Instagram y Derecho: las TIC como herramientas de innovación docente”, presenta un proyecto piloto para la enseñanza del Derecho que utiliza alguna de las posibilidades de las redes sociales como instrumentos para la innovación docente y la participación activa del alumnado. Para ello, buscando diversificar las herramientas para el aprendizaje en una enseñanza tradicionalmente basada en la lección magistral y la memorización, utiliza el perfil @miopiajudicial como canal de divulgación y repositorio virtual de cuestiones relacionadas con la visibilización de estereotipos de género en la Administración de Justicia.

María Martínez Lirola, de la Universidad de Alicante y la Universidad de Sudáfrica (UNISA), es la autora de “La gamificación como estrategia metodológica para enseñar gramática en el contexto educativo universitario: explorando el uso de Kahoot”. Se trata de un análisis sobre el empleo de Kahoot, una herramienta de *gamificación* aplicada a la enseñanza de contenidos gramaticales en una materia de inglés como lengua extranjera en la enseñanza universitaria. El objetivo inicial de esta experiencia fue dinamizar la enseñanza y el aprendizaje de las clases de gramática, mejorando el aprendizaje del alumnado al involucrarlo de una manera más activa.

“Lectura y educación: hábitos lectores en los centros de secundaria de Galicia”, del que es autora Gemma R. Vega, de la Universidade de Santiago de Compostela, cierra los trabajos recogidos en este año. El artículo recoge los resultados de una investigación cuantitativa sobre las prácticas lectoras en una muestra representativa de estudiantes mayores de catorce años (alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato) en cuatro institutos de Galicia, dos de ellos públicos, uno privado y otro concertado, situados en la provincia de A Coruña.

La sección habitual de reseñas bibliográficas completa el número de la revista, que en esta ocasión cuenta también con el artículo titulado “El pensamiento sobre la educación a través del tiempo y las culturas”, del que es autor Carlos Rosales, Director Honorífico de *Innovación Educativa*. En su trabajo, el profesor Rosales realiza un estudio documental relacionado con perfiles de pensadores de diferentes épocas y culturas en el ámbito educativo y recogidos en la revista *Perspectivas* de la UNESCO.